

## Policy Debate: Governance and Regulation of Pension Systems

El objetivo de esta actividad es propiciar un espacio de discusión y reflexión sobre la gobernanza y regulación de los sistemas de pensiones en la región. Se intentará recoger visiones tanto complementarias como diferentes de cómo podría mejorarse la toma de decisiones para que los sistemas de pensiones puedan ajustarse de manera óptima frente a los diferentes contextos. El resultado del mismo se recopilará buscando áreas de acuerdo, localizar donde existen oportunidades de procesar cambios en mediano y corto plazo y acordar también donde están los desafíos remanentes.

### Motivación:

Los sistemas de pensiones en el mundo empiezan a mostrar los desafíos implícitos en el desarrollo humano y la maduración demográfica generalizada. La expectativa de vida tiende a incrementarse de manera sistemática, las tasas de natalidad tienden a reducirse por lo cual el envejecimiento generalizado de la población parece inexorable. Además está la gran incertidumbre sobre el efecto de las nuevas tecnologías en el mercado laboral y la potencial sustitución de mano de obra por automatismos. Estos, y muchos otros elementos ponen en la mesa una nueva y necesaria discusión de cómo se administrarán los cambios en los sistemas de pensiones para que puedan acompañar este nuevo contexto.

Los efectos de largo plazo que tiene el tomar esas decisiones, versus los costos de operar estos cambios en el corto plazo tienden a dilatar la toma de decisiones, con el riesgo de tener que realizar cambios cuando la situación se transforma en crítica. Si bien parece haber un consenso acerca de este desafío, realizar ajustes al diseño del sistema de pensiones parece encontrar cierta resistencia en los hacedores de política. Los sistemas de pensiones no siempre están regulados de manera uniforme, no tienen una vista unificada de la población cubierta o la multiplicidad de subsistemas muchas veces tienen visiones contrapuestas.

### Algunas preguntas que guiarán el debate:

- ¿Hay un diseño institucional que puede contribuir a generar mejores políticas?
- ¿Quién y cómo se deberían tomar decisiones entendidas como “impopulares”?
- ¿Cuáles son las “mejores prácticas” en términos de la gobernanza de los sistemas de pensiones en el mundo?
- ¿Cómo los sistemas de pensiones están supervisados y regulados alrededor del mundo?
- ¿Debería el diseño institucional incluir una clara separación entre los proveedores de servicios, supervisor, regulador y hacedores de política?
- ¿Debería haber una “regla de oro” respecto al financiamiento del sistema de pensiones, para asegurar su sostenibilidad?

## CV's de los Participantes



**Ing. Carlos Marmolejo Trujillo**  
Vice-Presidente de Operaciones  
CONSAR

Carlos Marmolejo, es actualmente Vicepresidente de Operaciones en la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), donde es responsable de la supervisión y regulación de más de 57 millones de cuentas de ahorro para el retiro. Ha introducido programas utilizando innovación y tecnología para facilitar el ahorro voluntario de la población a través de depósitos en tiendas comerciales, teléfonos celulares e incentivos utilizando las ciencias del comportamiento. Adicionalmente, ha desarrollado la normatividad para que el sector de Ahorro para el Retiro sea totalmente paperless y utilice elementos biométricos que protejan los ahorros de los mexicanos.

Carlos cuenta con más de 20 años de experiencia en regulación y supervisión. En la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), inició y desarrolló la normatividad del Capítulo X donde introdujo medidas para prevenir los fraudes de la banca electrónica, además desarrolló el esquema de Corresponsales Bancarios y Pagos Móviles.

Ha laborado por tres años como director de operaciones y tecnología en Afore XXI Banorte y ha colaborado con diversas agencias regulatorias internacionales y ha participado en conferencias internacionales de seguridad informática, supervisión así como de inclusión financiera. En 2011 fue reconocido con el Premio b-Secure como uno de los profesionales que más aportó a la seguridad informática en el país.



**Ec. Gabriel Lagomarsino**  
Vicepresidente del BPS

Es actual Vicepresidente del Banco de Previsión Social. Ingresó a trabajar al organismo en el año 1977. Durante su carrera funcional fue integrante del Equipo de Representación de los Trabajadores en el BPS, asesor económico de la Presidencia y delegado alterno por el BPS al Consejo Nacional de Políticas Sociales entre otros.

Del año 1983 al 87 se desempeñó como delegado estudiantil por la Facultad de Ciencias Económicas en el Consejo Federal de la Federación de Estudiantes Universitario (FEUU). En 1987 formó parte del Consejo Directivo de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social (ATSS); asociación en la que participó por varios años en distintas tareas.

En el año 1991 se recibió de Economista en la Universidad de la República (UDELAR) donde más tarde, el año 2003, obtuvo un diploma de posgrado en Economía.

Publicó trabajos sobre Seguridad y Protección Social, Derechos Humanos y Economía para distintos organismos nacionales e internacionales y medios de prensa.

Fue Docente de la UDELAR en donde dictó cursos en materia de Economía, Seguridad Social y Políticas Sociales.

Participó en seminarios y conferencias nacionales e internacionales como panelista, comentarista y expositor para organismos como el Banco Mundial, la OIT, la CEPAL, la Central Mundial de Trabajadores, la OISS y para instituciones como la Universidad de la República y organizaciones sindicales

---



## **Ec. Rafael Rofman** Banco Mundial

Rafael Rofman es Licenciado en Economía de la Universidad de Buenos Aires, magister en Demografía Social de la Universidad Nacional de Luján y Ph.D. en Demografía de la Universidad de California, Berkeley (Estados Unidos).

Es Líder de Programa del Banco Mundial en los temas de Educación, Salud, Protección Social y Empleo, Pobreza y Género, cubriendo a Argentina, Paraguay y Uruguay. Ha trabajado en temas de desarrollo humano, protección social y pensiones en varios países de América Latina, a nivel regional y en países de Europa Central. Anteriormente fue Jefe de Estudios de la Superintendencia de AFJP en Argentina y responsable de la Unidad de Análisis e Investigación y luego Vicepresidente de NACION AFJP, así como Asesor en temas previsionales del Ministro de Economía y del Secretario de Seguridad Social en Argentina y consultor de organismos internacionales y gobiernos en América Latina, Europa y Asia.

Es autor de numerosos estudios sobre mortalidad adulta, envejecimiento y seguridad social, presentados en congresos y publicados como documentos de trabajo, en revistas y libros en varios idiomas. Entre sus más recientes publicaciones, se cuentan los libros "Cambio Demográfico y Desafíos Económicos y Sociales en el Uruguay del siglo XXI", "Más allá de las Pensiones Contributivas" y "Los Años no Vienen Solos". Ha sido docente en la Universidad de California, Berkeley, en la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Luján, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Universidad Torcuato di Tella y la New York University. Adicionalmente, se desempeña como Coordinador Académico del Grupo de Trabajo sobre Inclusión Social de la Fundación RAP.



## **Ec. Guillermo Cruces**

Ministerio de Hacienda, Argentina

Guillermo Cruces (doctor en Economía, London School of Economics) es subdirector (de licencia) del Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS – [www.cedlas.org](http://www.cedlas.org)) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina (UNLP), investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de Argentina, y research fellow del Institute for the Study of Labor (IZA, Bonn). Actualmente se desempeña como Subsecretario de Desarrollo del Ministerio de Hacienda en Argentina.

Se especializa en economía laboral, análisis distributivo y evaluación de políticas públicas en América Latina. Es docente de grado y posgrado en el Departamento de Economía de la FCE-UNLP, y profesor invitado de Economía Laboral en la Universidad de San Andrés (UdeSA). Ha publicado en revistas como *Journal of Political Economy*, *Journal of Public Economics*, *Labour Economics*, *Journal of Population Economics*, *Brookings Papers on Economic Activity*, *Journal of Development Studies* y *Economía*, y ha editado libros y contribuido a volúmenes colectivos.

Se desempeñó anteriormente en el Department for Work and Pensions del Reino Unido y en la División de Estudios del Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y fue investigador de STICERD de la London School of Economics and Political Science, donde obtuvo una maestría y un doctorado en Economía. Fue también investigador invitado en el David Rockefeller Center for Latin American Studies de la universidad de Harvard (2013) y de la Universidad de California en Berkeley (2015).